

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Desde que se inaugurara el primer tramo de la A-49 desde Sevilla hasta Sanlúcar la Mayor en el año 1977, han transcurrido 41 años sin que Espartinas, municipio del Aljarafe sevillano, tenga un merecido acceso directo a la A-49 como otros municipios por donde cruza dicha autovía hasta Huelva. Con el actual diseño de la SE-40 vuelven a obviarse las necesidades de Espartinas en cuanto a movilidad y accesibilidad, ya que esta nueva vía no conecta con el viario de Espartinas.

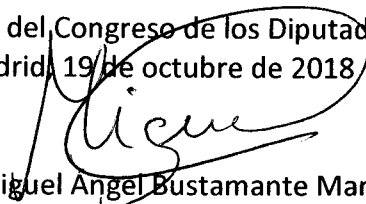
Por Espartinas cruzan cada día más de 25.000 vehículos, entre ellos autobuses y camiones de alto tonelaje, que circulan por la antigua carretera nacional A-8076, vía que vertebraba el municipio. Toda la ciudadanía de Espartinas se siente perjudicada al tener que pasar diariamente por la A-8076, produciéndose atascos con el consiguiente malestar de la vecindad y de quienes visitan el municipio o transitan por él.

Conseguir el desarrollo de esta comarca del Aljarafe carente de infraestructuras viarias dignas del siglo XXI es urgente. Su economía no puede progresar adecuadamente por la pérdida de tiempo en los desplazamientos y el coste que ello genera. Las empresas que desean desarrollarse en los pueblos afectados, y especialmente en Espartinas, pierden su proyección por la falta de infraestructuras que faciliten las actividades comerciales, sociales y de ocio. Lograr la conexión de la SE-40 con la A-8076 y el viario del municipio es una acción urgente.

El actual trazado de la SE-40/A-49 desde Almensilla a Espartinas y su continuación a la A-8077 Salteras, queda a tan sólo 200 metros de la gasolinera Shell dirección a Gines, justo en la vaguada entre la Urbanización El Retiro I y Villa Europa. Un nuevo trazado de la conexión directa de la SE-40 a la A-8076 y con el viario urbano por esta zona podría ser la conexión natural más ecológica, medioambiental y respetuosa con la conciliación de la vida residencial del municipio y su movilidad externa e interna.

¿Tiene previsto el Gobierno modificar el actual trazado de la SE-40 para conectar esta autovía con la A-8076 y el viario del municipio de Espartinas?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 19 de octubre de 2018


Fdo.: Miguel Ángel Bustamante Martín
(Izquierda Unida)
Diputado GCUP-EC-EM